

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA.
Curso 2020-2021
Seminario de Investigación

Título del seminario: “Fronteras del trabajo, límites de la sociología”

Profesor/a Coordinador/a: Alberto Riesco Sanz

Duración: 15 horas

Fecha prevista para su realización: 23-27 de noviembre de 2020 (Lunes de 16:00 a 19:00, resto de sesiones de 17:00 a 20:00)

Objetivos: El *trabajo* conforma una realidad compleja que no se deja reducir a una simple actividad o a un proceso técnico. En nuestra historia reciente el mundo del trabajo se ha *institucionalizado*, ha visto emerger estatutos sociales de empleo, se ha vinculado a actores colectivos y a movimientos sociales de distinta naturaleza, ha conformado instituciones y mecanismos que lo regulan y lo protegen, al tiempo que imprime su huella en el conjunto de la sociedad. En Europa, ese proceso de institucionalización, que cristaliza especialmente a partir del año 1945, dio lugar a la conformación de una *norma de empleo* particular: trabajo asalariado, a tiempo completo, con un contrato de carácter indefinido, bajo la tutela del derecho del trabajo, el control del Estado y la vigilancia de las organizaciones obreras. Una *norma de empleo* que, si bien no fue nunca hegemónica, sí conformó cierto horizonte político, una promesa de ciudadanía, que permitió anudar un compromiso entre fuerzas dispares y, en definitiva, dotó de estabilidad durante un tiempo al precario orden surgido tras las dos guerras civiles europeas del siglo XX.

Ese mundo del trabajo que gravitaba en torno a la *norma de empleo* descrita no ha desaparecido, pero sí se ha visto profundamente debilitado y alterado y, con él, los equilibrios que había propiciado. Desde hace décadas asistimos a procesos que transforman el mundo del trabajo tal y como lo habíamos conocido en la Europa de postguerra: cambios en los modos de organización de los procesos productivos, innovaciones tecnológicas de amplio alcance, transformaciones profundas de las características de las poblaciones que participan en ellos, mutaciones radicales en el orden político global, agotamiento de los recursos naturales empleados, etc. Todos estos procesos confluyen en el cuestionamiento de aquella *norma de empleo* y están detrás de la proliferación de “nuevas” formas de empleo que solemos denominar *atípicas* por no ajustarse a los estándares de empleo conocidos o deseados.

Este seminario de doctorado pretende dar cuenta de estos procesos de transformación del mundo del trabajo, abordando distintos casos más o menos paradigmáticos de figuras laborales y formas de empleo actuales que no se ajustan a los estándares conocidos (las formas *atípicas* de trabajo, el trabajo autónomo, las prácticas y becas de formación, las actividades feminizadas, etc.). Con ello se pretende dar cuenta de algunas de las principales transformaciones en marcha en el mundo del trabajo, pero también poner en evidencia que muchos de esos espacios relativamente desconocidos lo eran por las propias limitaciones y errores de la sociología del trabajo como disciplina. Queremos, en definitiva, explorar en qué consisten las actuales fronteras del trabajo en Europa y cuáles los límites que ha conocido la sociología para explicar tales transformaciones.

Desde ese punto de vista creemos que el seminario puede ser de interés no sólo para quienes investigan el ámbito (de por sí extenso) del trabajo, sino, en general, a los/las sociólogos/as que deben construir sociológicamente sus objetos de estudio para poder investigarlos.

Coordinación y profesorado participante

Coordinación:

Alberto Riesco Sanz (Universidad Complutense de Madrid)

Profesorado participante:

Arturo Lahera Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Pablo López calle (Universidad Complutense de Madrid)

Mar Maira Vidal (Universidad Complutense de Madrid)

Alberto Riesco Sanz (Universidad Complutense de Madrid)

Jorge García López (Universidad de Castilla La Mancha)

Organización y metodología del seminario:

El seminario está organizado en 5 sesiones de 3 horas de duración cada una de ellas. En la primera parte de la sesión (aproximadamente una hora y media), el/la profesor/a responsable de la misma presentará los principales elementos de la discusión, procediendo a su análisis más pormenorizado, por lo general a partir de algún caso concreto que ha sido objeto de investigación empírica por su parte. Los/las doctorandos/as tendrán previamente a su disposición una serie de textos que servirán de apoyo a las sesiones (ampliando o sistematizando su contenido, contextualizándolo, etc.). La segunda parte de cada sesión, hasta su finalización, está destinada a que se pueda abrir una discusión a partir de la exposición efectuada (y/o del material facilitado): ampliando aspectos que no hayan quedado claros, formulando dudas o críticas a lo dicho, detallando los aspectos más técnicos de las investigaciones que han sostenido la exposición, etc.

Programa de las sesiones (Lunes de 16:00 a 19:00, resto de sesiones de 17:00 a 20:00):

Sesión 1 (23-11-2020): “*Becarización* y prácticas formativas de la juventud universitaria: del trabajo precario gratuito a la formación para la empleabilidad”
Profesor: Arturo Lahera Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

A partir de un proyecto de investigación de la Comisión Europea, se han evaluado los contenidos y competencias de empleabilidad adquiridos en prácticas formativas realizadas por estudiantes y graduados universitarios durante la Gran Recesión. Se han identificado tres modelos (y experiencias) de prácticas formativas: modelo de 'explotación laboral sin formación', modelo de 'formación débil' y modelo de 'formación avanzada para la empleabilidad'. Se explicarán sus características, eficacia formativa y relación con la posible degradación de las condiciones de trabajo y empleo de la juventud. Por último, se plantearán recomendaciones para la regulación de las prácticas formativas y cómo se realizó su investigación

Sesión 2 (24-11-2020): “Entre *autonomía* y *laboralidad*: las cadenas del *e-commerce* en Europa, fases productivas y estatutos laborales”

Profesor: Pablo López Calle (Universidad Complutense de Madrid)

Análisis de las fronteras entre *autonomía* y *laboralidad* en el trabajo, tomando como analizador el ciclo de la logística de recepción en Holanda y el transporte de larga distancia en Europa. La sesión pretende analizar, desde una perspectiva sociológica, cómo se tratan jurídicamente las diferentes fórmulas o estatutos de empleo (contratos de cero horas, autónomos y cooperativas, trabajo de plataforma). La hipótesis de fondo que anima esta reflexión es que dichas relaciones de empleo (heterogéneas desde un punto de vista formal) forman parte, en realidad, de un mismo modelo de explotación y organización del trabajo.

Sesión 3 (25-11-2020): “Fronteras del trabajo y nuevas formas de empleo: límites del trabajo y de su sociología”

Profesor: Alberto Riesco-Sanz (Universidad Complutense de Madrid)

A partir de los resultados de la investigación “Fronteras del trabajo asalariado y nuevas formas de empleo” (<http://www.ucm.es/frontemp/>), en esta sesión se presentará de forma resumida los principales modos de empleo de la fuerza de trabajo que existen hoy en Europa, tratando de estimar el impacto de las denominadas formas “atípicas de empleo”. A partir de esta pequeña cartografía de los modos de empleo en Europa se trata de avanzar, para su discusión, algunas hipótesis acerca de las transformaciones identificadas en materia de empleo, sus causas e implicaciones. La sesión permitirá, al mismo tiempo, dar cuenta brevemente de los objetivos e hipótesis de dicho proyecto de investigación, así como de cual ha sido su desarrollo.

Sesión 4 (26-11-2020): "La segregación de género en el mercado de trabajo español y europeo y sus consecuencias para las trabajadoras"

Profesora: Mar Maira Vidal (Universidad Complutense de Madrid)

La sociología del trabajo clásica ha prestado escasa atención a la segregación ocupacional de género en el mercado de trabajo y sus importantes consecuencias para las trabajadoras. No obstante, en las últimas décadas se han llevado a cabo numerosos estudios al respecto con resultados de sumo interés. Dedicaremos por tanto esta sesión a analizar tanto la segregación horizontal como la segregación vertical de género en los mercados de trabajo español y europeo en los últimos años y hasta la actualidad.

Sesión 5 (27-11-2020): “Los problemas de la sociología con el trabajo”

Profesor: Jorge García López (Universidad de Castilla La Mancha)

Por medio de un análisis de los principales cambios registrados en la institucionalización de las relaciones laborales y del derecho del trabajo en Europa desde la segunda guerra mundial, la sesión pretende realizar un breve repaso a cual ha sido la formalización teórica y conceptual clásica de la sociología del trabajo (cómo se ha definido y abordado el objeto de estudio de la

disciplina, sus fronteras). A través de este recorrido se pretende invitar a una discusión acerca de las posibles limitaciones explicativas de este modo de proceder de la sociología del trabajo.

Evaluación:

La metodología de evaluación consistirá en un informe global en donde los/las alumnos/as resuman y dialoguen críticamente con las ideas expuestas en las diferentes sesiones.

Referencias (optativo):

- García López, Jorge (2009) “¿Explica el trabajo la sociedad ? En torno a la sociología del salariado de Pierre Naville”. *Laboreal*, 5(2) DOI : 10.4000/laboreal.9490
- Ibáñez, Marta (2017). *Mujeres en mundos de hombres. La segregación ocupacional a través del estudio de casos*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, capítulo 1.
- López Calle, Pablo (2016) “Autoexplotación al volante: los camioneros autónomos españoles”. *La nouvelle revue du travail*, 8. DOI : 10.4000/nrt.2726
- Lahera Sánchez, Arturo (2020) “Prácticas formativas y *becarización* de la juventud universitaria del trabajo precario gratuito a la formación para la empleabilidad”. En Riesco-Sanz, A. (coord.) *Fronteras del trabajo asalariado*. Madrid, La Catarata.
- Riesco-Sanz, A. (2013) “Je t’aime, moi non plus: contradicciones y paradojas de la relación moderna de trabajo”. En VVAA *Lugares comunes. Trece voces sobre la crisis*. Madrid, Lengua de Trapo, pp. 229-256.
- Rolle, Pierre (2005) “El trabajo y su medida”. En García López, J. et al. (coord.) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*. Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 119-130.